

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORIA GENERAL D E S A N T A N D E R</b>	
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>	<b>Página 1 de 38</b>



# **PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

**2024**

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
[www.contraloriasantander.gov.co](http://www.contraloriasantander.gov.co)

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORIA GENERAL D E S A N T A N D E R</b>	
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>	<b>Página 2 de 38</b>

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.....	5
1. OBJETIVO GENERAL.....	6
1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	6
2. ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DE LA ENTIDAD.....	7
2.1 MISIÓN .....	7
2.2 VISION .....	7
2.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES .....	7
2.4 PRINCIPIOS .....	8
2.5. VALORES.....	10
2.6. ENTENDIMIENTO ESTRATEGICO .....	11
2.7 MARCO NORMATIVO .....	13
2.8 NECESIDADES DE INFORMACION.....	16
2.8 ALINEACION TI CON LOS PROCESO .....	24
2.8 MADUREZ TECNOLOGICA.....	25
2.8.1 Estrategia de TI.....	25
2.8.2 Gobierno de TI.....	26
2.8.3 Gestión de la Información.....	26

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
www.contraloriasantander.gov.co

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORIA GENERAL D E S A N T A N D E R</b>	
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>	<b>Página 3 de 38</b>

2.8.4 Servicios Tecnológicos.....	27
2.8.4 Uso y Apropriación de Tecnología.....	29
3. VISION ESTRATEGICA DE TI .....	31
3.1 OBJETIVOS ESTRATEGICO DE TI.....	32
3.2 METAS .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3.2.1 Estrategia de TI.....	33
3.2.2 Gobierno de TI.....	33
3.2.3 Componente de Información .....	34
3.2.4 Sistemas de Información .....	35
3.2.5 Servicios Tecnológicos.....	35
3.2.6 Uso y apropiación.....	36
4. PLANEACIÓN DE TI .....	37

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
[www.contraloriasantander.gov.co](http://www.contraloriasantander.gov.co)

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORIA GENERAL D E S A N T A N D E R</b>	
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>	<b>Página 4 de 38</b>

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Motivadores Misionales .....	12
Tabla 2 Marco Normativo .....	16
Tabla 3 Documentación de la Información .....	18
Tabla 4 Flujo de Información.....	21
Tabla 5 Necesidades de información .....	23
Tabla 6 Procesos Vs Sistemas de Información .....	24
Tabla 7 Evaluación del sistema del nivel de automatización del sistema de información. ....	24
Tabla 8 Necesidades de automatización de procesos .....	25
Tabla 9 Evaluación del Dominio de Información .....	27
Tabla 10 Evaluación Dominio Servicios Tecnológicos .....	29
Tabla 11 Evaluación dominio de uso y apropiación.....	30
Tabla 12 Actividades y metas dominio Estrategia TI.....	33
Tabla 13 Actividades y metas dominio Gobierno de TI.....	34
Tabla 14 Actividades y metas Componente de Información .....	34
Tabla 15 Actividades y metas Sistemas de Información .....	35
Tabla 16 Actividades y metas Servicios Tecnológicos.....	36
Tabla 17 Actividades y metas Uso y Apropiación .....	36
Tabla 18 Planeación De TI .....	38

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
www.contraloriasantander.gov.co

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORIA GENERAL D E S A N T A N D E R</b>	
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>	<b>Página 5 de 38</b>

## INTRODUCCION

El PETI es la base o punto de partida de definición de la estrategia, mediante la cual las Tecnologías de la Información direccionan la misión, visión y objetivos organizacionales de las Entidades Públicas.

Se entiende que la planeación estratégica de TI es un conjunto de definiciones y metodologías que permiten el establecimiento de los lineamientos requeridos para controlar la adquisición, el uso y la administración de recursos tecnológicos, así como la integración de la perspectiva de alto nivel de negocio con el enfoque de TI.

El PETI consiste en un proceso de planeación dinámico, en el que las estrategias sufren una continua adaptación y cambio, que se refleja en los elementos funcionales que componen toda la organización. Es por esto por lo que la esencia de su implementación está en la integración de la visión estratégica misional o de la institución con la visión estratégica de las Tecnologías de la Información y el modelo operativo.

Este documento sirve de apoyo a la Planificación Estratégica de Contraloría General de Santander, y a su vez contiene las normas y políticas para una correcta administración, con el fin de ayudar a la consecución de las metas y objetivos de la Entidad.

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
www.contraloriasantander.gov.co

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORIA GENERAL D E S A N T A N D E R</b>	
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>	<b>Página 6 de 38</b>

## 1. OBJETIVO GENERAL

Estructurar un Plan Estratégico de Tecnologías de la Información que logre constante compromiso de liderazgo y reafirmación de credibilidad ante la ciudadanía desde la Contraloría General de Santander en materia TI fortaleciendo así la gestión institucional y su alineación a las políticas nacionales e institucionales.

### 1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Instaurar los elementos que hacen parte del dominio de la Información a través del diseño de la Arquitectura Empresarial.
- Establecer el análisis de la situación actual de la entidad en materia de gobierno digital.
- Construir la visión estratégica de TI en la Contraloría General de Santander.
- Organizar la gestión de la entidad estableciendo con claridad el Marco de Referencia de la Arquitectura Empresarial.
- Mejorar los espacios que permitan interactuar una eficaz y eficiente participación ciudadana en la Contraloría General de Santander.
- Fortalecer el uso de las Tecnologías de la Información en la Contraloría de General de Santander, desarrollando las actividades necesarias para garantizar su existencia, monitoreo, seguimiento, control y mejora continua.

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
[www.contraloriasantander.gov.co](http://www.contraloriasantander.gov.co)

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORIA GENERAL D E S A N T A N D E R</b>	
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>	<b>Página 7 de 38</b>

## **2. ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DE LA ENTIDAD.**

### **2.1 MISIÓN**

“Ejercer vigilancia y control participativo a la gestión fiscal en el Departamento de Santander, buscando determinar si cumple con a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y sus resultados aportan al desarrollo sostenible y a los fines esenciales del Estado.”

### **2.2 VISION**

“En el 2025, la Contraloría General de Santander será reconocida como un órgano de control y vigilancia moderno, oportuno y efectivo, líder del mejoramiento de la gestión fiscal y aliado estratégico del control social, político e interno de sus entidades vigiladas.”

### **2.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

- Mejorar la cobertura, oportunidad y efectividad del control fiscal, mediante las auditorías enfocadas en los riesgos fiscales de los sujetos, puntos de control, operaciones, procesos y recursos objeto de control fiscal e implementar controles en las etapas claves del proceso auditor para mejorar su oportunidad y calidad.
- Mejorar los tiempos y la calidad de las actuaciones procesales y de los fallos de responsabilidad fiscal para obtener el resarcimiento de los daños ocasionados al patrimonio público como consecuencia de la conducta dolosa o gravemente culposa de quienes realizan gestión fiscal o de servidores públicos o particulares que participen, concurren, incidan o contribuyan directa o indirectamente en la producción de los mismos.
- Los controles, social, político e interno son complementos indispensables del control fiscal, por ello desde la Contraloría GENERAL DE SANTANDER serán promovidos y gestionados de manera prioritaria.

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
www.contraloriasantander.gov.co

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORIA GENERAL D E S A N T A N D E R</b>	
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>	<b>Página 8 de 38</b>

- Obtener y utilizar eficientemente recursos económicos que permitan disponer de talento humano, y elementos físicos y tecnológicos necesarios para el logro de los objetivos y las funciones misionales de la Contraloría General De Santander.
- Articular con organismos de control, investigación y vigilancia, para la defensa del patrimonio público.

## 2.4 PRINCIPIOS

La Contraloría General de Santander asume el cumplimiento de las funciones, buscando siempre el logro de los objetivos institucionales y siendo responsable del desarrollo de aquellas, en el manejo de los recursos asignados y en asumir las consecuencias de sus actos y omisiones:

- **TRANSPARENCIA:** La Contraloría General de Santander desarrolla su misión de cara a la comunidad.
- **EQUIDAD:** En el cumplimiento de los fines misionales, los empleados públicos y contratistas de la Contraloría General de Santander propenderán por lograr el equilibrio en la aplicación de los diferentes sistemas de auditoría y cobertura que atienda los riesgos en el manejo de los fondos públicos y las necesidades de las poblaciones vulnerables.
- **EFICIENCIA:** La excelente gestión de los empleados públicos, contratistas y demás personas vinculadas con los fines misionales de la Contraloría General de Santander se observa en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades desarrolladas con agilidad y profesionalismo.
- **ECONOMÍA:** Se tendrá en cuenta que las normas de procedimiento se utilicen para agilizar las decisiones, que los procesos se adelanten en el

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
www.contraloriasantander.gov.co

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORIA GENERAL D E S A N T A N D E R</b>	
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>	<b>Página 9 de 38</b>

menor tiempo y con la menor cantidad de gastos de quienes interviene en ellos.

- **IMPARCIALIDAD:** La Contraloría general de Santander deberá actuar teniendo en cuenta que la finalidad de los procedimientos consiste en asegurar y garantizar los derechos de todas las personas sin discriminación alguna.
- **CUMPLIMIENTO:** La realización de las responsabilidades de los empleados públicos, contratistas y demás personas vinculadas con los fines misionales de la Entidad, teniendo como meta clara las necesidades de la comunidad y sus compromisos con la ley.
- **IGUALDAD:** Todos los ciudadanos y los entes sujetos de control son iguales frente al ejercicio del control fiscal.
- **INTEGRIDAD:** El ejercicio de las funciones se realizan de manera intachable y actuando con rectitud.
- **EFICACIA:** Los procedimientos deben lograr su finalidad removiendo de oficio los obstáculos formales y evitando decisiones inhibitorias.
- **CELERIDAD:** Se dará el impulso oficioso de los procedimientos y se suprimirán los trámites innecesarios.
- **PUBLICIDAD:** La Contraloría dará a conocer sus decisiones mediante comunicaciones, notificaciones o publicaciones.
- **CONTRADICCION:** La comunidad y los interesados tendrán oportunidad de conocer y controvertir las decisiones por los medios legales.

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
www.contraloriasantander.gov.co

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORIA GENERAL D E S A N T A N D E R</b>	
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>	<b>Página 10 de 38</b>

## 2.5. VALORES

Son características morales positivas que toda persona posee, como atributos o cualidades nuestras y de los demás, estos constituyen un ambiente de armonía gratificante en las relaciones interpersonales.

La Contraloría General de Santander reconoce y actúa bajo los siguientes valores éticos:

- **HONESTIDAD:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés de la comunidad sobre cualquier tipo de interés particular.
- **RESPECTO:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **COMPROMISO:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar y con trabajo y dedicación garantizo el cumplimiento de la labor fiscalizadora en pro del mejoramiento continuo.

**DILIGENCIA:** Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención prontitud, destreza y eficiencia, para de esta manera optimizar el uso de los recursos del estado.

**JUSTICIA:** Actuó con imparcialidad, garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

**LO QUE HAGO:** Tomo decisiones informadas u objetivas basadas en evidencias y datos confiables.

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
www.contraloriasantander.gov.co

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORIA GENERAL D E S A N T A N D E R</b>	
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>	<b>Página 11 de 38</b>

Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones.

Tomo decisiones estableciendo mecanismos de diálogo y concertación con todas las partes involucradas.

## 2.6. ENTENDIMIENTO ESTRATEGICO

Como resultado de los planes institucionales, se evaluaron las fortalezas, debilidades, oportunidades y riesgos, generándose la siguiente tabla de motivadores misionales con el fin de articular los procesos de TI y la alta gerencia; ya que se comunica en sus propios términos, identificando las áreas misionales y estratégicas para que sean documentadas.

Esto se realiza para evaluar cómo las TI apoyan y qué oportunidades de mejora se podrían identificar, para que área de TI pase de ser operativa a una estratégica que genere valor público.

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
[www.contraloriasantander.gov.co](http://www.contraloriasantander.gov.co)

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>		<b>CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER</b>				<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>			<b>Página 12 de 38</b>	
No.	Nombre	Descripción Corta	Responsable	Area Misional	Plan Asociado	Impacto Objetivo Estrategico Misional	Apoyo TI	Restricciones		
1	Rendición Electrónica de Cuentas	La entidad mediante Resolución 858 de diciembre de 2016 establece rendición electrónica de cuentas a los sujetos y puntos de control	Subcontralor Delegado para el Control Fiscal	Control Fiscal	Plan Estratégico PGA	Evaluar los resultados obtenidos por las diferentes organizaciones y entidades del Estado en la correcta, eficiente, económica, eficaz y equitativa administración del patrimonio público y de los recursos naturales	Sia Observa Sia Contralorias	Plataforma de la AGR.		
2	Publicación de Resultados de Auditoría	De acuerdo a la Ley de Transparencia la entidad debe publicar los resultados de auditorías	Subcontralor Delegado para el Control Fiscal	Control Fiscal	Plan Estratégico PGA	Evaluar los resultados obtenidos por las diferentes organizaciones y entidades del Estado en la correcta, eficiente, económica, eficaz y equitativa administración del patrimonio público y de los recursos naturales	Publicaciones en la Página Web de la entidad <a href="http://www.contraloriasantander.gov.co">www.contraloriasantander.gov.co</a>	Agente Externo actualiza la página web		
3	PQRS para el Ciudadano	De acuerdo a la Estrategia de gobierno en línea la entidad debe tener múltiples canales para la atención al ciudadano	Asesor Oficina Políticas Institucionales	Control Fiscal	Plan Estratégico	Ejercer en representación de la comunidad, la vigilancia de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes del Estado	SIA ATC	Plataforma de la AGR.		
4	Publicación de Relacionado con Responsabilidad Fiscal, administrativo sancionatorio y jurisdicción coactiva	De acuerdo a la Ley de Transparencia la entidad debe publicar lo relativo a los procesos de responsabilidad fiscal, administrativos sancionatorios y jurisdicción coactiva	Subcontralor Delegado para la Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y Administrativos Sancionatorios	Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y Administrativos Sancionatorios	Plan Estratégico	Establecer las responsabilidades fiscales e imponer las sanciones pecuniarias que correspondan y las demás acciones derivadas del ejercicio de la vigilancia fiscal	Publicaciones en la Página Web de la entidad <a href="http://www.contraloriasantander.gov.co">www.contraloriasantander.gov.co</a>	Agente Externo actualiza la página web		

**Tabla 1 Motivadores Misionales**

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
[www.contraloriasantander.gov.co](http://www.contraloriasantander.gov.co)

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER</b>	
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>	<b>Página 13 de 38</b>

## 2.7 MARCO NORMATIVO

Norma	Descripción	Impacto	Clasificación Impacto	Soporte
Ley 527 de 1999	Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.	El gobierno nacional ha comenzado a reglamentar y a organizar los procesos electrónicos como lo es la contratación en línea lo cual requiere la utilización de firmas digitales y la certificación de las mismas.	Alta	<a href="http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0527_1999.html">http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0527_1999.html</a>
Ley 962 de 2005	Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos Administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos	Por temas de la estrategia de gobierno en línea la entidad debe ofrecer información acerca de los trámites y servicios de la entidad	Media	<a href="http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0962_2005.html">http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0962_2005.html</a>
Decreto 1747 de 2000	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 527 de 1999, en lo relacionado con: "Las entidades de certificación, los certificados y las firmas digitales".	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 527 de 1999, en lo relacionado con: "Las entidades de certificación, los certificados y las firmas digitales".	Alta	<a href="http://www.sic.gov.co/recursos_user/historico/d2011sic967.htm">http://www.sic.gov.co/recursos_user/historico/d2011sic967.htm</a>
Ley 1273 de 2009	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado – denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.	Política de protección de datos para la preservación de los documentos electrónicos	Alta	<a href="http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1279_2009.html">http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1279_2009.html</a>

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
www.contraloriasantander.gov.co

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>		<b>CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER</b>		<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>		<b>Página 14 de 38</b>	
<b>Norma</b>	<b>Descripción</b>	<b>Impacto</b>	<b>Clasificación Impacto</b>	<b>Soporte</b>			
Ley 1341 de 2009	Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.	Lineamientos TIC para las organizaciones	Alta	<a href="http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1341_2009.html">http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1341_2009.html</a>			
Decreto 19 de 2012 Nivel Nacional	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.	Racionalización de Trámites y servicios en las entidades públicas	Media	<a href="http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_0019_2012.html">http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_0019_2012.html</a>			
Decreto Nacional 1377 de 2013	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales.	Protección de datos personales	Alta	<a href="http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=53646">http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=53646</a>			
Decreto 1078 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la información y las comunicaciones	Lineamientos de Gobierno en Línea, Arquitectura Empresarial	Alta	<a href="https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-9528_documento.pdf">https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-9528_documento.pdf</a>			
Decreto 1081 de 2015	"Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República"	Modificaciones de Protección de Datos Personales	Alta	<a href="http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=62890#0">http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=62890#0</a>			
Decreto 103 de 2015	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones	Reglamentación de transparencia	Alta	<a href="http://wsp.presidencia.gov.co/secretaria-transparencia/Prensa/2015/Documentos/decreto_presidencial_103_del_20_de_enero_2015.pdf">http://wsp.presidencia.gov.co/secretaria-transparencia/Prensa/2015/Documentos/decreto_presidencial_103_del_20_de_enero_2015.pdf</a>			

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
www.contraloriasantander.gov.co

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>		<b>CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER</b>		
		<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>		<b>Página 15 de 38</b>
<b>Norma</b>	<b>Descripción</b>	<b>Impacto</b>	<b>Clasificación Impacto</b>	<b>Soporte</b>
Resolución 299 de 2016	Por medio del cual se adopta el Plan Estratégico de la Contraloría General de Santander 2016-2019 “Hacia un control fiscal oportuno incluyente y ecológico”	Plan Estratégico de la Entidad	Alta	<a href="http://contraloriasantander.gov.co/wp-admin/admin-ajax.php?juwpfi_sadmin=false&amp;action=wpfd&amp;task=file.download&amp;wpfd_category_id=437&amp;wpfd_file_id=8093&amp;token=dafa4ff4e191fa11b3cb5e5ad20446&amp;preview=1">http://contraloriasantander.gov.co/wp-admin/admin-ajax.php?juwpfi_sadmin=false&amp;action=wpfd&amp;task=file.download&amp;wpfd_category_id=437&amp;wpfd_file_id=8093&amp;token=dafa4ff4e191fa11b3cb5e5ad20446&amp;preview=1</a>
Decreto 767 de 2022: Política de Gobierno Digital	Actualización Política Colombiana de Gobierno Digital	Política de Gobierno Digital	Alta	<a href="https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/210461:Ministerio-TIC-expide-el-Decreto-767-del-2022-la-actualizacion-Politica-Colombiana-de-Gobierno-Digital">https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/210461:Ministerio-TIC-expide-el-Decreto-767-del-2022-la-actualizacion-Politica-Colombiana-de-Gobierno-Digital</a>
Resolución 1951	Por la Cual se Establecen requisitos, las condiciones y los trámites de habilitación de los prestadores de servicios ciudadanos digitales especiales; se dan los lineamientos y estándares para la integración de estos servicios y la coordinación de los prestadores con la Agencia Nacional Digital	Habilitación de los trámites de Servicios Ciudadanos Digitales y la integración con la Agencia Nacional Digital		<a href="https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/articles-146484_recurso_1.pdf">https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/articles-146484_recurso_1.pdf</a>

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
www.contraloriasantander.gov.co

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER</b>	
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>	<b>Página 16 de 38</b>

Norma	Descripción	Impacto	Clasificación Impacto	Soporte
Decreto 088 de 2022	Por medio del cual se adicional el Titulo 20 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector TIC, Decreto 1078 de 2015 para reglamentar los artículos 3,5 y 6 de la Ley 1052 de 2020, estableciendo conceptos, lineamientos, plazos y condiciones para la digitalización y automatización de trámites y su realización en línea.	Conceptos, lineamientos, plazos y condiciones para la digitalización y automatización de trámites y su realización en línea.	Alta	<a href="https://mintic.gov.co/portal/715/articles-198550_decreto_88_24_enero_2022.pdf">https://mintic.gov.co/portal/715/articles-198550_decreto_88_24_enero_2022.pdf</a>

**Tabla 2 Marco Normativo**

## 2.8 NECESIDADES DE INFORMACION

Código	Información	Descripción	Área Responsable	Productor	Clasificación	Tipo de Información	Frecuencia de Generación	Soporte
1	Contratación	Documentos Contractuales de la Entidad	Secretaría General	Secretaría General	Pública	Estructurado	Cada vez que se contrata	Documento Físico a partir de 2019 Físico y Electrónico
2	Correspondencia	Correspondencia Enviada y Recibida de la entidad	Secretaría General	Ciudadanos y Entes Externos	Publica reservada	no estructurado	Diaria	Documento Físico
3	Información Talento Humano	Hojas de vida de funcionarios, calificaciones, novedades de talento humano en general	Secretaría General	Secretaría General y Funcionarios CGS	Publica reservada	no estructurado	Diaria	Documento Físico
4	PQRS	Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes de la entidad	Oficina de Políticas Institucionales	Ciudadanos y Entes Externos	Publica reservada	no estructurado	Diaria	Documento Físico y Electrónico

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
www.contraloriasantander.gov.co

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>			<b>CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER</b>					<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>			<b>Página 17 de 38</b>
5	Plan General de Auditoría	Plan General de Auditoría de la Entidad	Control Fiscal	Control Fiscal	Pública	Estructurado	Anual	Documento Físico y con publicación digital			
6	Informes de Auditoría	Resultados de Auditoría de la Entidad	Control Fiscal	Control Fiscal	Pública	Estructurado	Diaria	Documento Físico y con publicación digital			
7	Planes de Mejoramiento Sujetos y Puntos de Control	Planes de Mejoramiento de los sujetos y puntos de control de la entidad	Control Fiscal	Sujetos y Puntos de Control	Pública	Estructurado	Diaria	Documento Físico y con publicación digital			
8	Rendición Electrónica de Cuenta	Información Acerca de la Rendición Electrónica de Cuenta	Control Fiscal	Sujetos y Puntos de Control	Pública	Estructurado	Anual, Trimestral y Mensual	Electrónica			
9	Plan de Mejoramiento de la Entidad	Plan de Mejoramiento suscrito entre la entidad y la AGR	Contraloría General de Santander	Contraloría General de Santander	Pública	Estructurado	Anual	Documento Físico y con publicación digital			
10	Plan Anual de Adquisiciones	Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad	Secretaría General	Secretaría General	Pública	Estructurado	Anual, pero con actualizaciones de ajuste en planeación	Documento Físico a partir de 2019 Electrónico			
11	Información Financiera y Presupuestal	Información Financiera y Presupuestal de la Entidad	Financiera	Contraloría General de Santander	Pública	Estructurado	Anual con actualizaciones trimestrales	Documento Físico y con publicación digital			
12	Nomina de la Entidad	Nominas de la Entidad	Financiera	Contraloría General de Santander	Pública reservada	Estructurado	Mensual	Documento Físico, Electrónico (Sistema de Nomina)			

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
www.contraloriasantander.gov.co

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>			<b>CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER</b> <b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION</b> <b>DESPACHO DEL CONTRALOR</b>					<b>Página 18 de 38</b>	
13	Planeación de la Entidad	Información Estratégica de la Entidad, Plan Estratégico, Plan de Acción	Contraloría General de Santander	Contraloría General de Santander	Pública	Estructurado	Anual	Documento Físico y con publicación digital	
14	Actuaciones de Defensa Judicial	Actuaciones de Defensa Judicial de la Entidad	Oficina Asesora Jurídica	Rama Judicial	Pública reservada	no estructurado	Diaria	Documento Físico	
15	Expediente de Indagaciones Preliminares	Expediente de Indagaciones Preliminares	Responsabilidad Fiscal	Responsabilidad Fiscal	Pública reservada	no estructurado	Recibo del Hallazgo Fiscal	Documento Físico	
16	Procesos de Responsabilidad Fiscal	Procesos de Responsabilidad Fiscal	Responsabilidad Fiscal	Responsabilidad Fiscal	Pública reservada	no estructurado	Apertura de la indagación Presupuestal	Documento Físico	
17	Expediente de cuaderno de medidas cautelares	Expediente de cuaderno de medidas cautelares	Responsabilidad Fiscal	Responsabilidad Fiscal	Pública reservada	no estructurado	Apertura del Proceso de Responsabilidad Fiscal	Documento Físico	
18	Procesos de Jurisdicción coactiva	Procesos de Jurisdicción coactiva	Responsabilidad Fiscal	Responsabilidad Fiscal	Pública reservada	no estructurado	Fecha de Mandamiento de Pago	Documento Físico	
19	Proceso Administrativo Sancionatorio	Proceso Administrativo Sancionatorio	Responsabilidad Fiscal	Responsabilidad Fiscal	Pública reservada	no estructurado	Fecha de Auto de Apertura del Proceso Administrativo Sancionatorio	Documento Físico	

**Tabla 3 Documentación de la Información**

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
[www.contraloriasantander.gov.co](http://www.contraloriasantander.gov.co)

Código	Información	Descripción	Productora	Orden de la Entidad Productora	Orden de la Entidad Consumidora	Tipo de Flujo de Información	Frecuencia de Intercambio	Formato	Medio de Intercambio
1	Contratación	Documentos Contractuales de la Entidad	Secretaría General	Territorial	Territorial	Externo	Cada vez que se contrata	Físico a partir de 2019 Físico y Electrónico	SECOP
2	Correspondencia	Correspondencia Enviada y Recibida de la entidad	Ciudadanos y Entes Externos	Territorial	Territorial	Interno y Externo	Diaria	Físico	Físico
3	Información Talento Humano	Hojas de vida de funcionarios, calificaciones, novedades de talento humano en general	Secretaría General y Funcionarios CGS	Territorial	Territorial	Interno	Diaria	Físico	Físico
4	PQRS	Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes de la entidad	Ciudadanos y Entes Externos	Territorial	Territorial	Interno y Externo	Diaria	Físico	Físico y SIA ATC
5	Plan General de Auditoría	Plan General de Auditoría de la Entidad	Control Fiscal	Territorial	Territorial	Externo	Anual	Físico - PDF	publicación página web
6	Informes de Auditoría	Resultados de Auditoría de la Entidad	Control Fiscal	Territorial	Territorial	Externo	Diaria	Físico - PDF	correo electrónico - publicación en página web
7	Planes de Mejoramiento o Sujetos y Puntos de Control	Planes de Mejoramiento de los sujetos y puntos de control de la entidad	Sujetos y Puntos de Control	Territorial	Territorial	Externo	Diaria	Físico - PDF	correo electrónico - publicación en página web
8	Rendición Electrónica de Cuenta	Información Acerca de la Rendición Electrónica de Cuenta	Sujetos y Puntos de Control	Territorial	Territorial	Interno	Anual, Trimestral y Mensual	CSV	SIA Observa - SIA Contralorías

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
www.contraloriasantander.gov.co

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>			<b>CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER</b>					<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION</b>			<b>Página 20 de 38</b>	
			<b>DESPACHO DEL CONTRALOR</b>									
9	Plan de Mejoramiento de la Entidad	Plan de Mejoramiento suscrito entre la entidad y la AGR	Contraloría General de Santander	Territorial	Nacional	Externo	Anual	Físico - PDF	correo electrónico - publicación en página web - SIREL			
10	Plan Anual de Adquisiciones	Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad	Secretaría General	Territorial	Territorial	Externo	Anual, pero con actualizaciones de ajuste en planeación	Físico a partir de 2019 Físico y Electrónico	SECOPI			
11	Información Financiera y Presupuestal	Información Financiera y Presupuestal de la Entidad	Contraloría General de Santander	Territorial	Territorial	Externo	Anual con actualizaciones trimestrales	Físico - PDF	publicación página web			
12	Nómina de la Entidad	Nóminas de la Entidad	Contraloría General de Santander	Territorial	Territorial	Interno	Mensual	Físico	Físico			
13	Planeación de la Entidad	Información Estratégica de la Entidad, Plan Estratégico, Plan de Acción	Contraloría General de Santander	Territorial	Territorial	Externo	Anual	Físico - PDF - XLS	publicación página web			
14	Actuaciones de Defensa Judicial	Actuaciones de Defensa Judicial de la Entidad	Rama Judicial	Territorial	Territorial	Externo	Diaria	Físico	Físico			
15	Expediente de Indagaciones Preliminares	Expediente de Indagaciones Preliminares	Responsabilidad Fiscal	Territorial	Territorial	Externo	Cada vez que hay actuaciones en el proceso	Físico	Físico			
16	Procesos de Responsabilidad Fiscal	Procesos de Responsabilidad Fiscal	Responsabilidad Fiscal	Territorial	Territorial	Externo	Cada vez que hay actuaciones en el proceso	Físico	Físico			

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
www.contraloriasantander.gov.co

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>			<b>CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER</b> <b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION</b> <b>DESPACHO DEL CONTRALOR</b>					<b>Página 21 de 38</b>	
17	Expediente de cuaderno de medidas cautelares	Expediente de cuaderno de medidas cautelares	Responsabilidad Fiscal	Territorial	Territorial	Externo	Cada vez que hay actuaciones en el proceso	Físico	Físico
18	Procesos de Jurisdicción coactiva	Procesos de Jurisdicción coactiva	Responsabilidad Fiscal	Territorial	Territorial	Externo	Cada vez que hay actuaciones en el proceso	Físico	Físico
19	Proceso Administrativo Sancionatorio	Proceso Administrativo Sancionatorio	Responsabilidad Fiscal	Territorial	Territorial	Externo	Cada vez que hay actuaciones en el proceso	Físico	Físico

**Tabla 4 Flujo de Información**

Código	Información	Descripción	Productora	Categoría	Servicios de TI Involucrados	Oportunidad de la Información	Calidad de la Información	Nivel de Automatización
1	Contratación	Documentos Contractuales de la Entidad	Secretaría General	Administrativa	Conectividad	BUENA	BUENA	ALTO
2	Correspondencia	Correspondencia Enviada y Recibida de la entidad	Ciudadanos y Entes Externos	Administrativa	Conectividad	MEDIA	MEDIA	BAJO
3	Información Talento Humano	Hojas de vida de funcionarios, calificaciones, novedades de talento humano en general	Secretaría General y Funcionarios CGS	Administrativa	Ninguno	MEDIA	MEDIA	BAJO
4	PQRS	Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes de la entidad	Ciudadanos y Entes Externos	Misional	SIA ATC Conectividad	ALTA	ALTA	MEDIO

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
[www.contraloriasantander.gov.co](http://www.contraloriasantander.gov.co)

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>			<b>CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER</b>					<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION</b>		<b>Página 22 de 38</b>
			<b>DESPACHO DEL CONTRALOR</b>							
5	Plan General de Auditoría	Plan General de Auditoría de la Entidad	Control Fiscal	Misional	Conectividad URL	MEDIA	MEDIA	BAJO		
6	Informes de Auditoría	Resultados de Auditoría de la Entidad	Control Fiscal	Misional	Conectividad Correo Electrónico URL	ALTA	ALTA	BAJO		
7	Planes de Mejoramiento Sujetos y Puntos de Control	Planes de Mejoramiento de los sujetos y puntos de control de la entidad	Sujetos y Puntos de Control	Misional	Conectividad Correo Electrónico URL	ALTA	ALTA	BAJO		
8	Rendición Electrónica de Cuenta	Información Acerca de la Rendición Electrónica de Cuenta	Sujetos y Puntos de Control	Misional	SIA Observa SIA Contralorías Conectividad	ALTA	ALTA	ALTO		
9	Plan de Mejoramiento de la Entidad	Plan de Mejoramiento suscrito entre la entidad y la AGR	Contraloría General de Santander	Control	Conectividad URL SIREL	ALTA	ALTA	MEDIO		
10	Plan Anual de Adquisiciones	Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad	Secretaria General	Administrativa	Conectividad SECOP	ALTA	ALTA	ALTO		
11	Información Financiera y Presupuestal	Información Financiera y Presupuestal de la Entidad	Contraloría General de Santander	Administrativa	Conectividad URL	MEDIA	MEDIA	MEDIO		
12	Nómina de la Entidad	Nóminas de la Entidad	Contraloría General de Santander	Administrativa	SIIGO	MEDIA	MEDIA	MEDIO		

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
www.contraloriasantander.gov.co

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>			<b>CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER</b>				<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>			<b>Página 23 de 38</b>	
13	Planeación de la Entidad	Información Estratégica de la Entidad, Plan Estratégico, Plan de Acción	Contraloría General de Santander	Administrativa	Conectividad URL	MEDIA	MEDIA	BAJO			
14	Actuaciones de Defensa Judicial	Actuaciones de Defensa Judicial de la Entidad	Rama Judicial	Administrativa	Ninguno	BAJA	BAJA	BAJO			
15	Expediente de Indagaciones Preliminares	Expediente de Indagaciones Preliminares	Responsabilidad Fiscal	Misional	Ninguno	BAJA	BAJA	BAJO			
16	Procesos de Responsabilidad Fiscal	Procesos de Responsabilidad Fiscal	Responsabilidad Fiscal	Misional	Ninguno	BAJA	BAJA	BAJO			
17	Expediente de cuaderno de medidas cautelares	Expediente de cuaderno de medidas cautelares	Responsabilidad Fiscal	Misional	Ninguno	BAJA	BAJA	BAJO			
18	Procesos de Jurisdicción coactiva	Procesos de Jurisdicción coactiva	Responsabilidad Fiscal	Misional	Ninguno	BAJA	BAJA	BAJO			
19	Proceso Administrativo Sancionatorio	Proceso Administrativo Sancionatorio	Responsabilidad Fiscal	Misional	Ninguno	BAJA	BAJA	BAJO			

**Tabla 5 Necesidades de información**

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
www.contraloriasantander.gov.co

## 2.8 ALINEACION TI CON LOS PROCESO

Procesos / Sistemas de Información	SIA ATC	SIA Observa	SIA Contralorias	SECOP	SIREL	SIIGO	SEDEL	CETIL
Estratégica	2	2	2	2	1	2		
Evaluación y Control	1					2		
Calidad	1							
Control Fiscal	1	1	1	2	1	2		
Responsabilidad Fiscal					1			
Participación Ciudadana	1							
Contratación y Compras				1				
Financiera				1				
Documental								
Jurídica								
Talento Humano							1	1

**Tabla 6 Procesos Vs Sistemas de Información**

Nivel de Madurez / Sistemas de Información	SIA ATC	SIA Observa	SIA Contralorias	SECOP	SIREL	SIIGO	SEDEL	CETIL
<b>Soporte Al negocio</b>	3	3	3	3	3	3	3	3
<b>Simplicidad</b>	2	2	2	3	2	3	2	2
<b>Disponibilidad</b>	4	4	4	4	4	4	4	4
<b>Soporte Al Servicio</b>	2	2	2	3	2	4	2	2
<b>Mantenimiento</b>	1	1	1	1	1	3	1	1
<b>Acceso</b>	4	4	4	2	2	4	4	4
<b>Conocimiento Al uso</b>	3	3	3	2	3	3	3	3
<b>Uso</b>	3	3	3	3	3	4	3	3

**Tabla 7 Evaluación del sistema del nivel de automatización del sistema de información.**

Al realizar una alineación entre los procesos, los sistemas de información y el nivel de automatización de los mismos se priorizan los procesos que se encuentran en menor grado de madurez con el fin de identificar necesidades de TI dentro de la entidad.

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>		<b>CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER</b>				
		<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>			<b>Página 25 de 38</b>	
No.	Necesidad	Proceso	Prioridad	S.I. Asociado	Aspectos Mejorar	A
1	Al momento de consultar información de las hojas de vida se requiere manipular estas muchas veces poniendo en riesgo la custodia y la integridad de la información.	Talento Humano	Alta	Ninguno	Todos	
2	No existe una relación de los procesos de Defensa Judicial, de manera que todo se realiza de forma manual	Jurídica	Alta	Ninguno	Todos	
3	La gestión y administración de los procesos de responsabilidad fiscal, jurisdicción coactiva y administrativos sancionatorios se llevan de manera manual	Responsabilidad Fiscal	Alta	Ninguno	Todos	
4	El proceso final de la administración de los procesos de control fiscal se realiza de forma manual poniendo en riesgo la integridad y calidad de la información suministrada	Control Fiscal	Alta	Ninguno	Todos	
5	Se requiere capacitar al personal de la entidad en el manejo de la plataforma SECOP II	Contratación y Compras	Media	SECOP II	Soporte al Negocio	

**Tabla 8 Necesidades de automatización de procesos**

## 2.8 MADUREZ TECNOLOGICA

### 2.8.1 Estrategia de TI

En temas de estrategia de TI la Contraloría General de Santander con este documento comienza a generar espacios en los cuales se crean planes estratégicos y proyectos.

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
www.contraloriasantander.gov.co

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORIA GENERAL D E S A N T A N D E R</b>	
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>	<b>Página 26 de 38</b>

## 2.8.2 Gobierno de TI

A partir de 2018 con la llegada del Profesional de TI a la entidad se comenzó a esbozar un plan de acción con el fin de ejecutar actividades de TI al interior de la entidad.

En el **comité directivo** el área de TI no participa, lo que hace que algunos procesos no se encuentren completamente articulados con la planeación estratégica de la entidad.

Como la entidad solo cuenta con un solo ingeniero de sistemas de planta, aliados estratégicos en la mayoría de sus servicios, siendo específicamente el de conectividad uno de los más delicados, para lo cual se cuenta con la empresa de telecomunicaciones MOVISTAR manejándose Acuerdos de Niveles de Servicios adecuados.

El proceso de Gestión de TI aún no se encuentra documentado dentro de la entidad por lo que al no estar formalizado este dificulta el desarrollo tecnológico de la misma. La principal dificultad es que solo existe dentro de la planta de cargos un solo ingeniero de sistemas quien debe realizar todo el proceso de documentación del mismo.

## 2.8.3 Gestión de la Información

Aspecto a Evaluar	Se aplica en la entidad	Evidencia	Como se Aplica	Problemática	Efectos	Causa
¿La información para el análisis y la toma de decisiones se toma directamente de los sistemas de información?	3	Información reportada en los sistemas SIA, SECOP, SIIGO	Reportes Generados por los sistemas	Algunos Procesos no generan informes claros por lo que muchos procesos reportan inconsistencias	Errores al momento de reportar información	Falta de automatización de procesos

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
www.contraloriasantander.gov.co

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER</b>		<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>					<b>Página 27 de 38</b>
¿Fomentó el uso y aprovechamiento de los componentes de información por parte de los grupos de interés?	3	Capacitación, Inducción y Re-inducción	Capacitación personal en el uso de las herramientas de TI que tienen a la mano	Algunos Procesos no generan informes claros por lo que muchos procesos reportan inconsistencias	Errores al momento de reportar información	Falta de automatización de procesos		
¿La información suministrada a la alta dirección apoya la toma de decisiones relacionadas con el logro de los objetivos estratégicos?	3	Informes solicitados por la alta dirección, generalmente contractuales y financieros y algunos de Control Fiscal	La Alta dirección solicita informes	Algunos Procesos no generan informes claros por lo que muchos procesos reportan inconsistencias	Errores al momento de reportar información	Falta de automatización de procesos		
¿El Sector o territorio comparte información entre sus entidades, a través de los sistemas de información integrados, posibilitando acciones para establecer nuevas estrategias sectoriales	5	Plataformas de rendición de cuentas,	Se encuentra regulada la rendición electrónica de cuenta	Algunos sujetos de control no rinden a tiempo o presentan información con inconsistencias	Sanciones e impedimentos a la labor de Control Fiscal	Falta de capacitación a los sujetos y puntos de control		
Se tiene documentado el catálogo de componentes de la información?	0	No existe catálogo de componentes de información	No existe catálogo de componentes de información					
¿La entidad cuenta con la arquitectura de información documentada y actualizada?	0	No se cuenta con arquitectura de información documentada y actualizada	No se cuenta con arquitectura de información documentada y actualizada					

**Tabla 9 Evaluación del Dominio de Información**

## 2.8.4 Servicios Tecnológicos

Aspecto a Evaluar	Se aplica en la entidad	Evidencia	Como se Aplica	Problemática	Efectos	Causa

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
www.contraloriasantander.gov.co

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER</b>						
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>					<b>Página 28 de 38</b>	
¿Tienen definidos ANS sobre los servicios tecnológicos que se prestan a los usuarios?	1	Contrato de Conectividad de la Entidad	Solo se tienen ANS con el proveedor de servicios de conectividad.	La entidad no ha establecido los procedimientos para el manejo de los servicios tecnológicos que presta	Demoras en la prestación del servicio tecnológico	Solo existe dentro de la entidad una persona de TI	
¿Identificó las capacidades actuales de los Servicios Tecnológicos y proyectó las capacidades futuras requeridas para un óptimo funcionamiento?	0	No existen procedimientos	No existen procedimientos	La entidad no ha establecido los procedimientos para el manejo de los servicios tecnológicos que presta	Demoras en la prestación del servicio tecnológico	Solo existe dentro de la entidad una persona de TI	
¿Los servicios prestados cumplen con los niveles de seguridad requeridos por la entidad?	0	No existen procedimientos	No existen procedimientos	La entidad no ha establecido los procedimientos para el manejo de los servicios tecnológicos que presta	Demoras en la prestación del servicio tecnológico	Solo existe dentro de la entidad una persona de TI	
¿El acceso a las aplicaciones para disponer de los servicios se hace a través de múltiples canales (web, móvil, etc.)?	5	La entidad por medio de la AGR cuenta con plataformas web, además gran parte de la comunicación con los sujetos de control se realiza por correo electrónico	Conectividad a Internet.	A veces la conectividad presente lentitud.	Demoras en los procesos	Administración eficiente del ancho de banda de la entidad	
¿La gestión de los servicios tecnológicos se realiza de manera centralizada o las áreas tienen servicios tecnológicos que no son administrados por el área de TI?	1	Gran parte de los servicios tecnológicos no son administrados	No existe área de TI	Cuando hay un problema de TI los servicios se reportan, de	Demoras en los procesos	Solo existe dentro de la entidad una persona de TI	

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
www.contraloriasantander.gov.co

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER</b>					
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>				<b>Página 29 de 38</b>	
		os por el Área de TI		lo contrario no se administran		

**Tabla 10 Evaluación Dominio Servicios Tecnológicos**

## 2.8.4 Uso y Apropiación de Tecnología

Aspecto a Evaluar	Se aplica en la entidad	Evidencia	Como se Aplica	Problemática	Efectos	Causa
¿Se desarrolla la formación del personal en TI, según los planes de capacitación concertados con Talento Humano?	5	Ejecución del Plan Anual de Capacitación de la Entidad	Se incluyen temas de uso y apropiación para los funcionarios de la entidad	Algunos funcionarios no asisten a las capacitaciones	Reprocesos en la entidad por falta de uso y apropiación de TIC	Falta de motivación de los funcionarios
¿Miden el nivel de satisfacción de los usuarios de TI, a través de encuestas con indicadores?	5	Encuesta de Satisfacción al cliente	Al finalizar la capacitación se llena la encuesta			
¿La oferta servicios de TI es comunicada y divulgada apropiadamente para su apropiación a los usuarios?	5	Proceso de Reinducción a funcionarios incluye TIC	Se comunica en el proceso de Reinducción o cuando se incluye un nuevo servicio	Algunos funcionarios no asisten a las capacitaciones	Reprocesos en la entidad por falta de uso y apropiación de TIC	Falta de motivación de los funcionarios
¿Se promueven experiencias de aprendizaje alternativo, a través de herramientas como e-learning, para el fomento del uso y la apropiación TI?	5	Curso e-learning promovido por AGR cuenta con funcionarios que lo realizaron	Dentro de la entidad cada vez que existe oferta e-learning se promueve al funcionario que lo realice			

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
www.contraloriasantander.gov.co

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORIA GENERAL D E S A N T A N D E R</b>					
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>		<b>Página 30 de 38</b>			
¿Definió la estrategia de uso y apropiación de TI a partir de la caracterización de grupos de interés y de la medición de indicadores de uso y apropiación de TI?	0	No se cuentan con indicadores para la medición de este componente		Al no medir dificulta la planeación y la mejora.	inconvenientes en la realimentación del proceso	Solo existe dentro de la entidad una persona de TI

**Tabla 11 Evaluación dominio de uso y apropiación**

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
www.contraloriasantander.gov.co

### 3. VISION ESTRATEGICA DE TI



**Gobernanza:** Este elemento se basa en el relacionamiento entre el orden nacional y territorial, y el nivel central y descentralizado. Asimismo, involucra a los grupos de interés en la toma de decisiones, la definición de los focos estratégicos de acción y la distribución de los recursos disponibles.

**Innovación Pública Digital:** La Política de Gobierno Digital propenderá por la generación de valor público a través de la introducción de soluciones novedosas y creativas que hagan uso de las TIC y de metodologías de innovación, para resolver problemáticas públicas desde una perspectiva centrada en los ciudadanos.

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
www.contraloriasantander.gov.co

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORIA GENERAL D E S A N T A N D E R</b>	
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>	<b>Página 32 de 38</b>

**Habilitadores:** Corresponde a las capacidades que les permitan ejecutar las Líneas de Acción de la Política de Gobierno Digital se mantienen los tres habilitadores de la actual Política de Gobierno Digital: Arquitectura, Seguridad y privacidad de la información, y Servicios ciudadanos digitales. Se adiciona el habilitador "Cultura y Apropiación", el cual busca desarrollar las capacidades de los sujetos obligados y los Grupos de Interés, requeridas para el acceso, uso y aprovechamiento de las TIC.

**Líneas de acción:** Son las acciones orientadas a desarrollar servicios y procesos inteligentes, tomar decisiones basadas en datos y consolidar un Estado abierto, con el fin de articular las Iniciativas Dinamizadoras de la Política de Gobierno Digital. Estas Líneas de Acción se materializarán en las sedes electrónicas de cada uno de los sujetos obligados, siguiendo los estándares señalados para tal fin.

**Iniciativas dinamizadoras:** Las iniciativas dinamizadoras comprenden los Proyectos de Transformación Digital y las Estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes, que materializan las Líneas de acción y permiten dar cumplimiento al objetivo de la Política.

### 3.1 OBJETIVOS ESTRATEGICO DE TI

- Definir la gestión de TI dentro de los procesos de la Contraloría General de Santander.
- Fortalecer tecnológicamente los procesos misionales de la Contraloría General de Santander.
- Aumentar la cobertura de los servicios básicos digitales de la Contraloría General de Santander.
- Incrementar el uso y apropiación de TIC dentro de la Contraloría General de Santander.

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
www.contraloriasantander.gov.co

## 3.2 METAS

### 3.2.1 Estrategia de TI

Este dominio tiene el fin de apoyar el proceso de diseño, implementación y evolución de la Arquitectura TI en las instituciones, para lograr que esté alineada con las estrategias organizacionales y sectoriales.

<b>Objetivo Estratégico de TI</b>	Optimizar la Planificación Estratégica de TI en la Contraloría General de Santander	
<b>Dominio</b>	Planeación Estratégica	
<b>Metas</b>	<b>Productos</b>	<b>Actividades</b>
Actualización del Plan Estratégico de TI de la entidad	Plan Estratégico de TI PETI	Actualización del PETI: b. La proyección del presupuesto, d. El plan de comunicaciones del PETI
		Actualizar en el PETI indicadores de gestión y acciones de mejora

Tabla 12 Actividades y metas dominio Estrategia TI

### 3.2.2 Gobierno de TI

Este dominio brinda directrices para implementar esquemas de gobernabilidad de TI y para adoptar las políticas que permitan alinear los procesos y planes de la institución con los del sector.

<b>Objetivo Estratégico de TI</b>	Implementar esquemas de gobernabilidad de TI dentro de la Contraloría General de Santander	
<b>Dominio</b>	Gobierno de TI	
<b>Metas</b>	Productos	Actividades

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER</b>		
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>		<b>Página 34 de 38</b>
Formular el proceso de Gestión Tecnológica en la entidad	Proceso de Contratación utilizando las diferentes plataformas que propone Colombia Compra Eficiente para este proceso	Utilizando las directrices de Colombia Compra eficiente viabilizar la adquisición de productos y servicios tecnológicos	
	Proceso de TI dentro de la entidad.	Incluir dentro del Sistema de Gestión de Calidad la entidad el proceso de TI	
	Metodología para transferencia de tecnología de proveedores hacia la entidad	Trabajar con el proceso de Interoperatividad en la entidad	

**Tabla 13 Actividades y metas dominio Gobierno de TI**

### 3.2.3 Componente de Información

Este dominio permite definir el diseño de los servicios de información, la gestión del ciclo de vida del dato, el análisis de información y el desarrollo de capacidades para el uso estratégico de la misma.

<b>Objetivo Estratégico de TI</b>	<b>Optimizar las capacidades para el uso estratégico de la información dentro de la Contraloría General de Santander</b>	
<b>Dominio</b>	<b>Información</b>	
<b>Metas</b>	<b>Productos</b>	<b>Actividades</b>
Formular Componente de Planeación y Gestión de Información en la Entidad	Documentación de Planeación y Gestión de Información	a Índice de información clasificada y reseruada  b Esquema de Publicación  c. Registro de Activos de Información.
	Formular un estándar de calidad de los componentes de información	Generar indicadores para medir el flujo de información en la entidad

**Tabla 14 Actividades y metas Componente de Información**

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
www.contraloriasantander.gov.co

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER</b>	
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>	<b>Página 35 de 38</b>

### 3.2.4 Sistemas de Información

Este dominio permite planear, diseñar la arquitectura, el ciclo de vida, las aplicaciones, los soportes y la gestión de los sistemas que facilitan y habilitan las dinámicas en una institución.

<b>Objetivo Estratégico de TI</b>	Optimizar las capacidades para el uso estratégico de la información dentro de la Contraloría General de Santander	
<b>Dominio</b>	Sistemas de Información	
<b>Metas</b>	<b>Productos</b>	<b>Actividades</b>
Realizar políticas de trazabilidad de la información en la entidad	Implementación de estándares de usabilidad en el portal web de la entidad	Realizar seguimiento y control a los requerimientos técnicos de la página web. Actualizar el portal web de acuerdo a los evidenciado.
	Catálogo de sistemas de información	Formular Catálogo de sistemas de información

Tabla 15 Actividades y metas Sistemas de Información

### 3.2.5 Servicios Tecnológicos

Este dominio permite gestionar con mayor eficacia y transparencia la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas y servicios de información en las instituciones.

<b>Objetivo Estratégico de TI</b>	Optimizar las capacidades para el uso estratégico de la información dentro de la Contraloría General de Santander	
<b>Dominio</b>	Servicios Tecnológicos	
<b>Metas</b>	<b>Productos</b>	<b>Actividades</b>
Aumentar la disponibilidad de los recursos tecnológicos	Ampliación de la capacidad de los recursos tecnológicos	Realizar la proyección de la capacidad de los recursos tecnológicos.
		Realizar adquisición e instalación de los recursos tecnológicos requeridos.
		Poner en funcionamiento la infraestructura tecnológica requerida.

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORIA GENERAL D E S A N T A N D E R</b>		<b>Página 36 de 38</b>
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>		
	Mantenimiento preventivo de servicios tecnológicos	Planificar los mantenimientos preventivos de la entidad.  Ejecutar las actividades de mantenimiento preventivo de la entidad.	

**Tabla 16 Actividades y metas Servicios Tecnológicos.**

### 3.2.6 Uso y apropiación

Este dominio permite definir la estrategia y prácticas concretas que apoyan la adopción del Marco y la gestión TI que requiere la institución para implementar la Arquitectura TI.

<b>Objetivo Estratégico de TI</b>	Definir la estrategia para apoyar el uso y apropiación de las TIC en la entidad	
<b>Dominio</b>	Uso y apropiación	
<b>Metas</b>	<b>Productos</b>	<b>Actividades</b>
Definir prácticas concretas para el uso y apropiación de las TIC en la entidad	Plan de uso y apropiación de TIC en la entidad.	Definir estrategia de uso y apropiación en el Plan de Capacitaciones de la Entidad.  Ejecutar actividades de uso y apropiación en la entidad.

**Tabla 17 Actividades y metas Uso y Apropiación**

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
www.contraloriasantander.gov.co

## 4. PLANEACIÓN DE TI

Metas	Productos	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin
Actualización del Plan Estratégico de TI de la entidad	Plan Estratégico de TI PETI	Actualización del PETI:	Enero de 2024	Diciembre de 2024
		b. La proyección del presupuesto,		
		d. El plan de comunicaciones del PETI		
	Actualizar en el PETI indicadores de gestión y acciones de mejora			
Formular el proceso de Gestión Tecnológica en la entidad	Proceso de Contratación utilizando las diferentes plataformas que propone Colombia Compra Eficiente para este proceso	Utilizando las directrices de Colombia Compra eficiente viabilizar la adquisición de productos y servicios tecnológicos	Enero de 2024	Diciembre de 2024
	Proceso de TI dentro de la entidad.	Incluir dentro del Sistema de Gestión de Calidad la entidad el proceso de TI	Enero de 2024	Diciembre de 2024
	Metodología para transferencia de tecnología de proveedores hacia la entidad	Trabajar con el proceso de Interoperatividad en la entidad	Marzo de 2024	Diciembre de 2024
Formular Componente de Planeación y Gestión de Información en la Entidad	Documentación de Planeación y Gestión de Información	a Índice de información clasificada y reserada	Marzo de 2024	Agosto de 2024
		b Esquema de Publicación		
	Formular un estándar de calidad de los componentes de información	Generar indicadores para medir el flujo de información en la entidad	Marzo de 2024	Diciembre de 2024
Realizar políticas de trazabilidad de la información en la entidad	Implementación del de estándares de usabilidad en el portal web de la entidad	Realizar seguimiento y control a los requerimientos técnicos de la página web.	Mayo de 2024	Diciembre de 2024
		Actualizar el portal web de acuerdo a los evidenciado.		
	Catálogo de sistemas de información	Formular Catálogo de sistemas de información	Junio de 2024	Diciembre de 2024

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORIA GENERAL D E S A N T A N D E R</b>			
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESPACHO DEL CONTRALOR</b>		<b>Página 38 de 38</b>	
<b>Metas</b>	<b>Productos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Fecha Inicio</b>	<b>Fecha Fin</b>
Aumentar la disponibilidad de los recursos tecnológicos	Ampliación de la capacidad de los recursos tecnológicos	Realizar la proyección de la capacidad de los recursos tecnológicos.	Marzo de 2024	Agosto de 2024
		Realizar adquisición e instalación de los recursos tecnológicos requeridos.		
		Poner en funcionamiento la infraestructura tecnológica requerida.		
	Mantenimiento preventivo de servicios tecnológicos	Planificar los mantenimientos preventivos de la entidad.	Mayo de 2024	Diciembre de 2024
Definir prácticas concretas para el uso y apropiación de las TIC en la entidad	Plan de uso y apropiación de TIC en la entidad.	Definir estrategia de uso y apropiación en el Plan de Capacitaciones de la Entidad.	Febrero de 2024	Diciembre de 2024
		Ejecutar actividades de uso y apropiación en la entidad.		

**Tabla 18 Planeación De TI**

*Maria Fernanda Zafra Vega*

**MARÍA FERNANDA ZAFRA VEGA**  
**Secretaria General**

*Escuchamos, Observamos, Controlamos*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 3160274501 Bucaramanga Colombia.  
www.contraloriasantander.gov.co